

## FINALIZÓ LA ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE DISCAPACIDAD

### EN SANTIAGO DEL ESTERO

El viernes 4 de noviembre finalizó la Quincuagésima primera Asamblea Ordinaria del Consejo Federal de Discapacidad en Santiago del Estero. La próxima edición se realizará del 21 al 23 de marzo de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires.

La Presidenta del Consejo Federal, Lic. Tiramonti valorizó la tarea del organismo y su carácter Federal, agradeció a la provincia organizadora y destacó la tarea que realiza en materia de discapacidad.

La Directora de Discapacidad de Santiago del Estero, Prof. Daniela Águila manifestó que “es un honor recibir a los representantes de todo el país” y alentó a continuar con las políticas de inclusión a nivel nacional y provincial.

El jueves, la Lic. Raquel Tiramonti presentó las conclusiones de las Terceras Jornadas de Seguimiento y Difusión de Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Directora del Observatorio de la Discapacidad, Mgter. Silvia Bersanelli, informó sobre la creación y función de dicho Área.

Entre otros temas, se trataron la Ley de Cheques y el Sistema de Prestaciones Básicas y se enseñaron los informes y propuestas de las Comisiones de Trabajo sobre municipios, buenas prácticas y planificación estratégica. Asimismo aprobó la realización del Primer Congreso Nacional de Políticas Públicas en Buenos Aires en agosto del año próximo.

Agentes de distintos Ministerios Nacionales disertaron respectivamente sobre el Mapa Educativo, la Certificación de la Discapacidad y los Programas de Detección Temprana de la Hipoacusia y de Acceso a la Justicia. Por su parte, el Experto por Argentina ante la OEA relató el trabajo de nuestro país en el marco del Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad.

La ONG VAY de Santiago del Estero describió su experiencia respecto al abordaje integral de los niños con trastorno generalizado del desarrollo.

Durante la Jornada final se aprobó el texto de la nota a dirigir al Poder Ejecutivo y Legislativo Nacional con las observaciones del Consejo Federal al proyecto de modificación de la Ley 24.901 y se presentaron los informes regionales.

Por último, se resolvió realizar la próxima Asamblea Ordinaria del 21 al 23 de marzo de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires.

Prensa y Comunicación

Secretaría General

Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad